



SOLICITUD DE PRORROGA DE APROBACIÓN DE PUNTO DE TESIS

1. Solicitud dirigida a la Directora del Departamento de Estudios de Postgrado, que debe contener: Datos del Solicitante (incluyendo grado académico), número de teléfono y correo electrónico
2. Carta del asesor indicando avance del trabajo de Tesis.
3. Solvencia de pagos extendida por la Secretaria del Departamento de Estudios de Postgrado
Fotostática original de estudio fotográfico ambos lados separados
4. Toda la papelería debe enviarse en formato PDF (únicamente la solicitud debe ir formato de Word) al correo:
secretaria.postgrados@cusam.edu.gt

13 avenida "A" 7-42 zona 3 San Marcos 

secretaria.postgrados@cusam.edu.gt 

79573300 ext. 227 

postgrados.cusam.edu.gt 